



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1860/2023 | Expte Nº 2017/2023 Procesos selectivos estabilización empleo temporal - Concurso
Fecha: 10/11/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Decreto nombramiento miembros Tribunal - Concurso (Laborales grupos V y VI y L405)

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de instancias del proceso de estabilización del empleo temporal.

Visto que, por razones organizativas es necesario dividir la gestión de dichos procesos, **RESUELVO.-**

PRIMERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección que ha de participar en los procesos de estabilización del empleo temporal, por el sistema de concurso, del personal del personal laboral de los Grupos V y VI y plaza L405.

TITULARES

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	Alberto Encinar Martín
Secretario	Alfonso Martín Izquierdo
Vocal	Marina Chicano Jiménez
Vocal	Alba Martín Iglesias
Vocal	Diego Bilbao Carramolino

SUPLENTES

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	Jesús Herranz Martín
Secretario	Santos Martín Rosado
Vocal	Alberto Fernández Fernández
Vocal	Pilar Martín Segovia
Vocal	Luis Javier González Pérez

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los interesados, con indicación de los recursos que procedan en Derecho.

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (10/11/2023 7:30:38)
Hash de firma: 8a9a9e23b30becc056c745cde0c95a3d

Pág. 1 de 2 (Decreto 1860/2023)

Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (10/11/2023 7:38:14)
Hash de firma: 3cd06ae451b70b8c96391725b2acc8185



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, a efectos de lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en relación con la recusación de sus miembros.

En Las Navas del Marqués, a 10 de noviembre de 2023.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín